



## RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR

### Producto Público del mes

# Factoraje de Exportación

*Liquidez inmediata sobre tus ventas al exterior*



Ser empresa legalmente  
constituida en México



Tener buen historial crediticio



No estar en estado técnico de  
disolución



Cesión de la cartera por cobrar de  
los compradores que se incorporen  
al programa



Tener al menos 3 exportaciones  
directas en el año o una anual en los  
últimos 3 años.

Si estás interesado, regístrate a la  
**Red de Apoyo al Emprendedor** y vincúlate  
[www.inadem.gob.mx](http://www.inadem.gob.mx)